



INFORME SEMANAL

Periodo del 30 de noviembre al 6 de diciembre de 2010

VID

Labores de poda.- Continúan las labores de poda en todas las zonas, tanto de uva de mesa como de viñedo. Recordamos la importancia de la destrucción de la madera fuera de la parcela, preferentemente por el fuego, para evitar la proliferación de parásitos que puedan afectar al cultivo en el siguiente ciclo.

Tratamientos de invierno.- En las plantaciones de uva de mesa cultivada bajo plástico, y una vez que los cerramientos se activan para conseguir un aumento de temperatura en el ambiente, y especialmente, en el suelo, para que el cultivo entre de nuevo en actividad, hay que tener en cuenta que también las plagas y enfermedades se ven activadas por este mecanismo, por lo que los tratamientos de invierno que se prevean hacer en el cultivo, deberán adelantarse respecto de las fechas habituales para cultivo en la calle.

Así, los tratamientos funguicidas contra enfermedades o los insecticidas contra plagas como melazo, araña roja, etc., deberían realizarse siempre antes de que comience la brotación de las yemas, para evitar posibles quemaduras en éstas o alteración de su desarrollo. Es conveniente mojar abundantemente la parra, pulverizando a baja presión y procurando mojar todas las caras de la madera.

Si el problema tratado es melazo, sería conveniente y recomendable el descortezar previamente las parras, al menos las que muestren síntomas más evidentes de la plaga, ya que así se consigue una mejor acción de los insecticidas. También, en este caso, es recomendable dejar chorrear abundantemente el caldo para que se empape la zona baja del tronco, incluso los primeros centímetros que están enterrados, ya que allí se localizan importantes colonias de la plaga.

Tratamientos con aceite mineral.- Los aceites minerales pueden ser utilizados para el control de plagas en el tratamiento de invierno en parral, bien solos o en las mezclas ya formuladas que se comercializan, aplicándolos en todo caso, a las dosis indicadas en las etiquetas. Dado que la mayor parte de los problemas a combatir se ubican bajo las cortezas, en la madera de más de un año, es esa zona la que debemos asegurarnos de que queda completamente impregnada del caldo, para lo que es una buena práctica, proceder a un descortezado de las parras previo al tratamiento.

El uso del aceite en algunas variedades, como Crimson, debe ser considerado un tratamiento de riesgo. La razón está en que si se descortezan inmediatamente antes del tratamiento, la corteza última que queda en el tronco,



es bastante permeable a los productos aplicados, y en el caso de Crimson, se ha constatado que puede favorecer la aparición de problemas de fitotoxicidad que se manifiestan con retraso en la brotación, abortado de yemas y crecimientos anómalos de los brotes, rizados y de menor longitud, pudiendo ocasionar una pérdida importante en la producción, e incluso, la muerte de brazos o plantas completas si la dosis aplicada es alta y la sensibilidad del cultivo elevada (por motivos de la edad de la planta, o del estado de la corteza).

Estos problemas se pueden minimizar, espaciando el descortezado del tratamiento varios días, incluso semanas, de manera que la corteza que se acaba de dejar a la intemperie, se reseque y endurezca, constituyendo así una barrera más impermeable para los tratamientos realizados. Aunque en otras variedades no se ha constatado este problema, es conveniente revisar el estado de los troncos de las parras que se descortezan, según variedades, y en todo caso, realizar pruebas en unas pocas parras, antes de efectuar tratamientos en todo el parral. En todos los casos, deben respetarse las dosis especificadas para los productos aplicados y evitar realizar mezclas de productos.

CITRICOS

Cochinillas.- Recordamos una vez más a los agricultores de cítricos, que es necesario evaluar la incidencia de los problemas causados por cochinillas en los frutos, en el momento de la cosecha, controlando el porcentaje de frutos que presentan daños de éstas, con el fin de determinar la importancia del problema, y sobre todo, decidir si es necesario o no efectuar tratamientos contra las mismas en un futuro.

Por lo general, porcentajes inferiores al 2 % de frutos atacados, no representan problemas graves y por tanto, no deben de ser realizados tratamientos específicos contra ellas, ya que tal nivel de población puede ser controlado generalmente por los parásitos y depredadores naturales del cultivo (siempre que no se hagan tratamientos irracionales contra otras plagas que alteren la fauna útil).

Cuando los niveles de frutos atacados superan el 2 %, hay que plantearse una estrategia a seguir para el control de la plaga, que puede pasar por un tratamiento de invierno en algunos casos, y en todos, por un tratamiento en primavera, coincidente con el desarrollo de la primera generación de la plaga, es decir, cuando comienzan a emerger las larvas de las hembras invernantes, que por lo general suele suceder entre finales de abril y finales de junio, dependiendo de qué cochinilla se trate.

Otras alternativas pasan por la realización de tratamientos de invierno, preferentemente después de haber realizado una labor de poda que deje el árbol abierto y que permita la entrada de caldo y ventilación sin problemas en



todas las zonas interiores de este. Para determinadas cochinillas que suelen pasar el invierno en la madera, esta labor resulta imprescindible, así como asegurar que durante el tratamiento se moja adecuadamente toda la madera.

OLIVO

Recolección de la aceituna.- Para aquellas parcelas que aun están por recolectar, recordamos que ésta es una operación cultural decisiva para la obtención de aceites de calidad, tanto por la época como por la forma en la que se realiza. El objetivo ha de ser conseguir la mayor cantidad de aceite y de mejor calidad. Ambas cosas son compatibles, pues en el momento del envero de los frutos, que es cuando el aceite es de mejor calidad, ya está prácticamente formado todo él.

La calidad del aceite, por lo que se refiere a los índices físico-químicos, se mantiene constante en un largo periodo después de la maduración, siempre que la aceituna se mantenga en el árbol.

Para iniciar la recolección en cada una de las variedades aconsejamos seguir el Índice de madurez siguiente:

ÍNDICE DE MADUREZ

CLASE 0: Piel verde intenso.

CLASE 1: Piel verde amarillento.

CLASE 2: Piel verde con manchas rojizas en menos de la mitad del fruto, inicio de envero.

CLASE 3: Piel rojiza o morada en más de la mitad del fruto, final de envero.

CLASE 4: Piel negra y pulpa blanca.

CLASE 5: Piel negra y pulpa morada sin llegar a la mitad de la pulpa.

CLASE 6: Piel negra y pulpa morada sin llegar al hueso.

CLASE 7: Piel negra y pulpa morada totalmente hasta el hueso.

SIENDO: A, B, C, D, E, F, G, H, el número de frutos de las clases 0, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, respectivamente

El índice de madurez se obtiene por la fórmula:

$$I.M. = \frac{A.0 + B.1 + C.2 + D.3 + E.4 + F.5 + G.6 + H.7.}{100}$$



I.M. = 3'5 Para variedades que desarrollan color (Cornicabra, Changlot Real, Manzanilla, Cuquillo, Manzanet, Picual, Hojiblanca ,etc)

I.M. = Menor de 2,5 (Arbequina y Blanqueta)

De los métodos manuales de recolección, el ordeño es el más indicado, ya que los frutos no son dañados, en tanto que el vareo es causa de abundante daño en los frutos. La recolección mecanizada mediante vibradores de troncos es comparable al ordeño en cuanto a la ausencia de daños y aconsejable desde el punto de vista económico.

Un factor a tener en cuenta es que cualquiera que sea el método de recogida, es absolutamente necesario recolectar por separado la aceituna del suelo y la del árbol.

Por último también será necesario que el transporte a la almazara se realice con los mayores cuidados para no producir daños en los frutos.

Murcia, 7 de noviembre de 2010.-